

DERECHO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS SOCIALES

Curso 2015/2016

(Código: 66032065)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura *Derecho de los Servicios Públicos Sociales* analiza el régimen jurídico de los servicios públicos de carácter social que configuran en la actualidad el núcleo esencial del Estado social. De esta manera, se abordan la educación, la sanidad, la promoción de la autonomía personal y la atención de las personas en situación de dependencia y la Seguridad Social.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La presente asignatura sobre el *Derecho de los servicios públicos sociales* constituye la perspectiva jurídica de las Políticas y de los Servicios Públicos Sociales. Se trata, pues, de una asignatura esencial para conocer el contenido real de los derechos sociales de los ciudadanos, así como las competencias y organización de las distintas Administraciones Públicas para prestar dichos servicios públicos sociales.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Al estudiarse en esta asignatura el régimen jurídico de las prestaciones públicas de los servicios públicos de carácter social, es necesario tener un conocimiento previo del Derecho Público general (tanto Derecho Constitucional como Derecho Administrativo) y del Derecho del Trabajo, pues estas materias proporcionan una base fundamental de la organización y competencias de los Poderes Públicos.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las competencias más importantes que se van a adquirir con el estudio de esta asignatura son:

- Conocimiento del régimen jurídico de las Políticas y de los Servicios públicos de carácter social: Sistema de la Seguridad Social, Sistema Nacional de Salud, Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y Sistema Educativo
- Necesaria sensibilidad hacia temas de la realidad social, con especial referencia a las prestaciones/pensiones públicas, la asistencia sanitaria y prestaciones farmacéuticas, así como de la situación de las personas mayores, discapacitadas y dependientes y el sistema educativo
- Capacidad para la utilización de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales) en materia de servicios públicos de carácter social.

En cuanto a los resultados del aprendizaje, se pueden destacar los siguientes:

- Conocimiento de las normas que regulan los distintos sistemas públicos sociales (seguridad social, salud, educación, dependencia)
- Conocimiento de las Administraciones competentes en cada caso para prestar los distintos



- servicios
- Conciencia del Derecho como instrumento de creación y de regulación de los servicios públicos sociales
- Conocimientos de los derechos que el ciudadano puede exigir a la Administración social
- Mecanismos para hacer valer los derechos que el Ordenamiento reconoce a los ciudadanos en materia social
- Identificar las normas que regulan cada servicio público social
- Comprender las normas que regular cada servicio público social
- Familiarización con la terminología jurídica precisa en cada servicio público social
- Redacción de escritos con cierto contenido jurídico para dirigirlos ante las Administraciones sociales

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CAPÍTULO I.- EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL (Profª. Drª. Sara Medina González)

Lección 1.- MARCO CONSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN

1.- EL DERECHO A LA EDUCACIÓN. 2.- LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA.

Lección 2.- LA EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA

1. LOS PRINCIPIOS Y FINES DE LA EDUCACIÓN.
2. LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO
3. MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN
4. LOS CENTROS DOCENTES
5. PARTICIPACIÓN, AUTONOMÍA Y GOBIERNO DE LOS CENTROS DOCENTES
6. DERECHOS Y DEBERES DE PADRES Y ALUMNOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Lección 3.- LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

1. REPARTO COMPETENCIAL EN MATERIA DE UNIVERSIDADES: LA DOCTRINA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
2. LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA
3. LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES
4. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA
5. EL PROFESORADO UNIVERSITARIO
6. LOS ESTUDIANTES
7. LAS ENSEÑANZAS Y TÍTULOS

CAPÍTULO II: EL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (Profª. Drª. Belén Alonso-Olea García)

Lección 1.-INTRODUCCIÓN



1. AUTONOMÍA DEL SAAD

2. SITUACIONES QUE CONFORMAN LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA. DEFINICIÓN DE PERSONA EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

Lección 2.-DERECHO CONSTITUCIONAL Y DEPENDENCIA

1. LA DEPENDENCIA COMO PRINCIPIO RECTOR DE LA POLÍTICA SOCIAL Y ECONÓMICA

2. LAS COMPETENCIAS DEL ESTADO Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN MATERIA DE DEPENDENCIA.

Lección 3.-TITULARES DEL DERECHO A LAS PRESTACIONES DEL SAAD

1. ESPAÑOLES

2. EXTRANJEROS

Lección 4.- LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

1. CLASIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA: GRADOS Y NIVELES. SU FIJACIÓN SEGÚN BAREMO

2. LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA DE LOS MENORES DE TRES AÑOS

Lección 5.-LAS PRESTACIONES DEL SAAD: DE SERVICIOS SOCIALES Y ECONÓMICAS

1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS PRESTACIONES

2. LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES: EL CATÁLOGO DE SERVICIOS

3. LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS

Lección 6.-EL PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEL DERECHO A LAS PRESTACIONES. SU REVISIÓN

1. PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEL DERECHO A LAS PRESTACIONES. EL PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN

2. LA REVISIÓN DEL GRADO O NIVEL DE DEPENDENCIA Y DE LA PRESTACIÓN RECONOCIDA

CAPÍTULO III.- EL SISTEMA SANITARIO ESPAÑOL (Prof^a. Dr^a. Sara Medina González)

Lección 1.- LA PROTECCIÓN DE LA SALUD EN ESPAÑA

1. EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD

2. EL SERVICIO PÚBLICO SANITARIO

3.- LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA SANIDAD EN ESPAÑA

Lección 2.- EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

1.- LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SANITARIA PÚBLICA EN ESPAÑA.

2.- LA ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

3.- LAS PRESTACIONES SANITARIAS



4.- LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

5.- EL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES SANITARIAS

6.- LOS CENTROS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS

Lección 3.- LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS ANTE LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA

1.- DERECHO DE INFORMACIÓN SANITARIA

2.- AUTONOMÍA DEL PACIENTE Y CONSENTIMIENTO INFORMADO.

3.- DERECHO A LA INTIMIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS EN EL ÁMBITO SANITARIO

4.- DERECHO A SER INDEMNIZADO CUANDO SE SUFRA UNA LESIÓN COMO CONSECUENCIA DEL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO SANITARIO

CAPÍTULO IV: SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (Profª. Drª. Belén Alonso-Olea García)

Lección 1.- INTRODUCCIÓN

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2. LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

3.- CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL

Lección 2.-DERECHO INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1. INTRODUCCIÓN

2. DERECHO SUPRANACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

3. DERECHO COMUNITARIO: SUS REGLAMENTOS SOBRE SEGURIDAD SOCIAL

4. DERECHO INTERNO ESPAÑOL

Lección 3.-DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1.- INTRODUCCIÓN

2.- LA SEGURIDAD SOCIAL COMO PRINCIPIO RECTOR DE LA POLÍTICA SOCIAL Y ECONÓMICA

3.- LA DISTRIBUCIÓN CONSTITUCIONAL DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

Lección 4.-GESTIÓN Y ADMINISTRACION DE LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. DISPOSICIONES GENERALES SOBRE LAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

1.- INTRODUCCIÓN

2- ÓRGANOS PÚBLICOS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

3.- LA COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN: LAS MUTUAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES (MATEP) Y LAS EMPRESAS

4.-DISPOSICIONES GENERALES SOBRE LAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL



Lección 5.-EL CAMPO DE APLICACIÓN. LAS RELACIONES JURIDICAS DE SEGURIDAD SOCIAL. LA FINANCIACIÓN Y EL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- CAMPO DE APLICACIÓN
- 3.- LAS RELACIONES JURÍDICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
- 4.- LA FINANCIACIÓN Y EL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Lección 6.-CONTINGENCIAS PROFESIONALES

1. INTRODUCCIÓN
2. ACCIDENTE DE TRABAJO
- 3.-ENFERMEDAD PROFESIONAL

Lección 7.- CONTINGENCIAS COMUNES: PRESTACIONES (I)

- 1.- INCAPACIDAD TEMPORAL (IT)
- 2.- MATERNIDAD
- 3.- PATERNIDAD
- 4.- RIESGO DURANTE EL EMBARAZO
- 5.- RIESGO DURANTE LA LACTANCIA NATURAL
- 6.- INCAPACIDAD PERMANENTE (IP)

Lección 8.- CONTINGENCIAS COMUNES: PRESTACIONES (II)

- 1.- JUBILACIÓN
- 2.- MUERTE Y SUPERVIVENCIA
- 3.- PRESTACIONES FAMILIARES
4. DESEMPLEO
- 5.- REVALORIZACIÓN Y CUANTÍAS (MÁXIMAS Y MÍNIMAS) DE LAS PENSIONES

6.EQUIPO DOCENTE

- [BELEN ALONSO-OLEA GARCIA](#)
- [SARA MEDINA GONZALEZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología de estudio de la asignatura es la propia de la enseñanza a distancia, con la utilización de los instrumentos docentes que facilitan las nuevas tecnologías y, muy en particular, el curso virtual.

La base del estudio de la asignatura la constituye el libro que se recomienda en la bibliografía básica y con el cual se preparará el examen final de la asignatura. Asimismo, en el curso virtual, se pondrán a disposición del alumno otras



herramientas, entre las que se incluye la evaluación continua.

8.EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura consistirá en un examen presencial de carácter obligatorio y en la realización de una actividad de evaluación continua de carácter voluntario:

- PRUEBA PRESENCIAL: será de tipo test y con una duración de 1 hora y media. Las normas concretas que lo regulen se especificarán en la Guía de Estudio de la asignatura que estará disponible en la plataforma aLF. La corrección se realizará por el Equipo docente.

Sin embargo, los exámenes de RESERVA, en el EXTRANJERO (Ámerica y Guinea) y de CENTROS PENITENCIARIOS consistirán en dos preguntas de desarrollo a responder en un solo folio por ambas caras.

- ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA: Se organizarán cuatro actividades de carácter voluntario debiéndose enviar a la plataforma virtual aLF: Seguridad Social, Dependencia, Sanidad y Educación. El alumno que quiera acogerse al sistema de evaluación continua sólo debe realizar una actividad de las 4 ofertadas, la cual queda a su libre elección. La corrección de estas actividades la realizará por el Profesor Tutor.

Si el estudiante decide no realizar la evaluación continua, la calificación final de la asignatura será exclusivamente la nota obtenida en la prueba presencial.

REVISIÓN DEL EXAMEN

Para solicitar la revisión del examen puede enviar un correo electrónico a: derspublisocial@der.uned.es indicando:

DATOS DE CONTACTO

CENTRO Y SEMANA DE EXAMEN

Y razonándola suficientemente (no se admitirán las solicitudes carentes de motivación o si la misma no está basada en el contenido del examen). A estos efectos recomendamos se consulte el manual y el examen realizado.

No se admitirán solicitudes de revisión enviadas a través de los foros del curso virtual ni a otros correos electrónicos.

El plazo para solicitar la revisión es de 7 días naturales a contar desde el día de publicación de las calificaciones en Secretaría Virtual.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788447048755

Título: DERECHO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS SOCIALES (Tercera edición, 2014)

Autor/es: Sara Medina González ; Belén Alonso-Olea García ;

Editorial: THOMSON-CIVITAS

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación



Comentarios y anexos:

En 2014 se publicó una nueva edición del libro "Derecho de los Servicios Públicos Sociales", Alonso-Olea García-Medina González, Thomson Civitas, ISBN 978-84-470-4875-5, que constituye la Bibliografía Básica de la asignatura.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

11.RECURSOS DE APOYO

En el curso virtual de la asignatura se pondrán a disposición de los alumnos instrumentos complementarios para el seguimiento de la asignatura (normativa aplicable, selección de jurisprudencia, etc.)

12.TUTORIZACIÓN

Horarios de atención al alumno:

- BELÉN ALONSO-OLEA GARCÍA: lunes de 10:30-13:30- Tfn: 913987909

- SARA MEDINA GONZÁLEZ: lunes de 10:30-13:30 - Tfn: 913986127

